



MUNICIPALIDAD DE LA CIUDAD
DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

2025 | Año del Centenario del natalicio del cantautor
Horacio Guarany y del cineasta Fernando Birri

00054

DECRETO – S. GOBIERNO, CONTROL, MOV. Y S. CIUDADANA - AÑO 2025 - N°

SANTA FE DE LA VERA CRUZ, 05 JUN 2025

VISTO:

La Sesión llevada a cabo en fecha 5 de junio de 2025 del Honorable Concejo Municipal, y;

CONSIDERANDO:

Que, en la referida sesión se sancionó la Ordenanza N° 13.053.

Que, no habiendo observaciones que formular, este Departamento Ejecutivo Municipal resulta competente para el dictado del acto administrativo de promulgación correspondiente, en uso de las atribuciones conferidas por el art. 41 inc. 5) de la Ley Orgánica de las Municipalidades de la Provincia de Santa Fe N° 2.756.

Por ello;

EL INTENDENTE DE LA MUNICIPALIDAD
DE LA CIUDAD DE SANTA FE DE LA VERA CRUZ

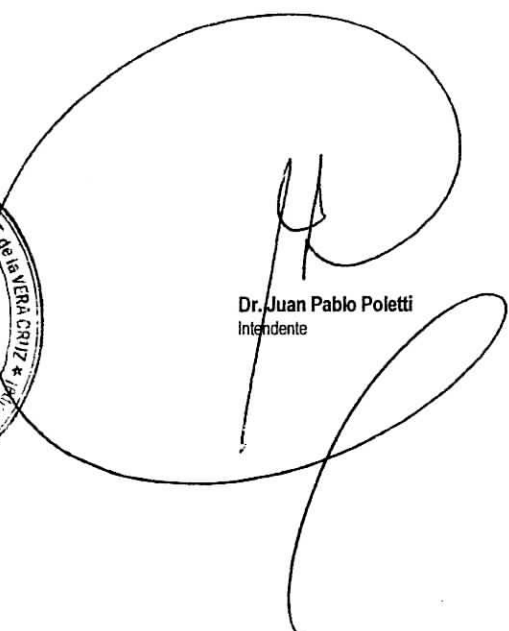
DECRETA:

Art. 1º: Promúlguese la Ordenanza N° 13.053, regístrese, publíquese en el B.E.M. y dése al Di.Di.

Art. 2º: Remítase el original a la Dirección de Legislación y Mesa de Entradas Única para su archivo.


Abdo Schimmler
Secretario de Gobierno, Control,
Movilidad y Seguridad Ciudadana




Dr. Juan Pablo Poletti
Intendente


ES COPIA
NADIA ALVAREZ OPORTO
Directora Legislación y MEU
Subrogante